Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE LICENCIA NO AUTOMÁTICA DE IMPORTACIÓN DE ALAMBRÓ
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Otorgar Licencias no automáticas de importación a personas jurídicas, empresas privadas nacionales o extranjeras situados en el país para ejecutar actividades de importación de materia prima de carácter industrial, normadas mediante resolución COMEX No. 027 -2019 y acuerdo No. MPCEIP-DMPCEIP-2019-0106.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas, que importen mercancías clasificadas en las subpa 7213.20.00.00, 7213.91.10.00, 7213.91.90.00, 7213.99.00.00, 7227.10.00.00, 7227.20.00.00 y 7227.90.00.00 al amparo del contingente establecido en la Resolu 027-2019 del COMEX, que se encuentren registradas en el ente rector de la Políti Industrial. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Autorización como importador de alambrón
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Declaración mediante la cual se deje en manifiesto que el contingente de importación solicitado será utilizado por las empresas solicitadas exclusivan para fabricar productos con valor agregado. 2. Países de Origen 3. Valores FOB 4. Valores CIF 5. Unidad Comercial 6. Cantidades 7. Cronograma de producción estimado mensual

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al Sistema ECUAPASS, https://ecuapass.aduana.gob.ec
2. Acceder a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) y realizar cualquiera de estas acciones:
- Seleccionar la opción VUE del menú Quick.
- Seleccionar cualquiera de las opciones del menú Ventanilla Única.
3. Acceder a la pestaña Elaboración del Registro de Importador y Exportador e ing a la siguiente ruta: Elaboración de Solicitud > Documentos de Acompañamiento > Listado de Documentos de Acompañamiento.
- Se muestra la pantalla *"Listado de Documento de Acompañamiento"* , selecciona Institución y dar clic en el botón *"Consultar"*.
- Se genera un listado con el resultado de la consulta, seleccionar el documento Solicitud de Registro de Importador y Exportador y dar clic en el botón *"Solicitar".*
- Llenar el formulario Solicitud de Registro de Importador y Exportador
- Adjuntar los documentos habilitantes en referencia a los requisitos

NOTA: descargue e instale en su equipo el navegador SENAE BROWSER https://www.aduana.gob.ec/senae-browser-descargas/

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

DIRECCIONES ZONALES

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORAR DE ATENC
OFICINA PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes a viernes 08h00 a 16h30

Base Legal

- 027 Diferiérase al cinco por ciento la tarifa arancelaria de importación del Alambrón. Art. Art.1.
- 0106 Establézcace los requisitos y procedimientos para la creación del registro de importador y la emisión de la licencia de importación de Alambrón de características ESPECIAL. Art. Art.1, Art.2.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Lenin Cárdenas León
Correo Electrónico: lcardenas@produccion.gob.ec
Teléfono: (02) 3948760

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08	0	0	0	0
2026	07	2	3	0	0
2026	06		0	0	
2026	05		3	0	
2026	04		1	0	
2026	03		0	0	
2026	02		0	0	
2026	01		6	0	
2025	12		1	0	
2025	11		0	0	
2025	10		1	0	
2025	09		4	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2025	06		1	0	
2025	05		4	0	
2025	04		3	0	
2025	03		1	0	
2025	02		4	0	
2025	01		3	0	
2024	12		0	0	
2024	11		1	0	
2024	10		1	0	
2024	09		1	0	
2024	08		6	0	
2024	07		2	0	
2024	06		1	0	
2024	05		1	0	
2024	04		1	0	
2024	03		2	0	
2024	02		2	0	
2024	01		1	0	
2023	12		1	0	
2023	11		2	0	
2023	10		1	0	
2023	09		1	0	
2023	08		0	0	
2023	07		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2023	06		0	0	
2023	05		0	0	
2023	04		1	0	
2023	03		0	0	
2023	02		0	0	
2023	01		0	0	
2022	12		0	0	
2022	11		1	0	
2022	10		0	0	
2022	09		1	0	
2022	08		0	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		0	0	
2022	02		0	0	
2022	01		1	0	
2021	12		0	0	
2021	11		0	0	
2021	10		0	0	
2021	09		0	0	
2021	08		1	0	
2021	07		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2021	06		0	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		1	0	
2021	01		1	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA